

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2025
 (EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCIÓN: 00053-2025-OEFA/GEG

SECTOR : 05 AMBIENTAL
 PLIEGO : 051 ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA
 EJECUTORA : 001 ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL- ADMINISTRACION - OEFA [001311]

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL						
0036GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000850 DISTRITOS FISCALIZADOS RESPECTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL EN GESTION INTEGRAL						
5006164 FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	900,000
5006165 FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO NO MUNICIPAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	900,000	0
0144CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS						
3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS						
5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	6,728	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	19,992
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	13,264	0
ACCIONES CENTRALES						
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	660
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	660	0
TOTAL FUENTE :1 RECURSOS ORDINARIOS					920,652	920,652

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2025
 (EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCIÓN: 00053-2025-OEFA/GEG

SECTOR : 05 AMBIENTAL

PLIEGO : 051 ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA

EJECUTORA : 001 ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL- ADMINISTRACION - OEFA [001311]

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL						
0036GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000850 DISTritos FISCALIZADOS RESPECTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL EN GESTION INTEGRAL						
5006164 FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL	2	RECURSOS	5	2	3	0
5006165 FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO NO MUNICIPAL						144,000
	2	RECURSOS	5	2	3	144,000
0144CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS						
2383859 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y VIGILANCIA AMBIENTAL DEL COMPONENTE						
2383870 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y VIGILANCIA AMBIENTAL DEL COMPONENTE	2	RECURSOS	6	2	6	0
2383872 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y VIGILANCIA AMBIENTAL DEL COMPONENTE	2	RECURSOS	6	2	6	0
2383873 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y VIGILANCIA AMBIENTAL DEL COMPONENTE	2	RECURSOS	6	2	6	0
2410495 CREACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE FISCALIZACION AMBIENTAL JESUS MARIA DEL	2	RECURSOS	6	2	6	2,126,236
2496468 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA AMBIENTAL DE LOS COMPONENTES AIRE Y	2	RECURSOS	6	2	6	3,654,454
2647972 ADQUISICION DE VEHICULO AEREO NO TRIPULADO - DRONE, DISPOSITIVO DE SISTEMA DE	2	RECURSOS	6	2	6	0
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	2	RECURSOS	5	2	1	9,614
	2	RECURSOS	5	2	3	0
	2	RECURSOS	5	2	5	3,555
	2	RECURSOS	6	2	6	76,074
3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS						
5005940 VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	2	RECURSOS	5	2	1	18,000
	2	RECURSOS	5	2	3	0
	2	RECURSOS	5	2	5	6,552
	2	RECURSOS	6	2	6	1,430
5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES						
	2	RECURSOS	5	2	1	0
	2	RECURSOS	5	2	3	6,552
	2	RECURSOS	5	2	5	0
	2	RECURSOS	6	2	6	0

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
 La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2025
 (EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCIÓN: 00053-2025-OEFA/GEG

SECTOR : 05 AMBIENTAL
 PLIEGO : 051 ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA
 EJECUTORA : 001 ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL- ADMINISTRACION - OEFA [001311]

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
	2	RECURSOS	5	2	1	5,319	0
	2	RECURSOS	5	2	3	0	10,498
	2	RECURSOS	6	2	6	12,301	0
5005942 FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS	2	RECURSOS	5	2	3	500	0
5006225 CAPACITACION Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACION AMBIENTAL	2	RECURSOS	5	2	1	842	0
	2	RECURSOS	5	2	3	151,218	0
ACCIONES CENTRALES							
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2	RECURSOS	5	2	3	0	500
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2	RECURSOS	5	2	1	11,344	0
	2	RECURSOS	5	2	3	0	11,344
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2	RECURSOS	5	2	1	102,372	0
	2	RECURSOS	5	2	3	0	109,202
	2	RECURSOS	5	2	5	0	11,670
	2	RECURSOS	6	2	6	20,872	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2	RECURSOS	5	2	3	147,000	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2	RECURSOS	5	2	1	0	111,872
	2	RECURSOS	5	2	3	0	130,759
	2	RECURSOS	6	2	6	11,059	0
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	2	RECURSOS	5	2	3	64,200	0
TOTAL FUENTE :2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						9,783,483	9,783,483

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2025
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCIÓN: 00053-2025-OEFA/GEG

SECTOR : 05 AMBIENTAL
PLIEGO : 051 ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA
EJECUTORA : 001 ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL- ADMINISTRACION - OEFA [001311]

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
TOTAL RESOLUCIÓN:					10,704,135	10,704,135

[MALEGRIA]

VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

[RANGULO]

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 05766361"



05766361